

CÓMO SOLICITAR EL TÍTULO DE BACHILLER

1. IMPRESO ELECTRÓNICO:

www.educaragon.org

- Pestaña Ordenación curricular
- Centros educativos
- Expedición de títulos académicos y profesionales no universitarios CAA
- Impreso electrónico Tasa 15 (al final de la página)
- Tarifa 01. Título de Bachiller: Rellenar el formulario y pulsar el botón “Grabar datos”.
- En la siguiente pantalla, pulsar sobre el botón “Abrir impreso”, imprimir, firmar los impresos.

2. Hacer **ingreso en cualquiera de las cuentas** que figuran en el impreso de las tasas correspondientes.
3. **Entregar en Secretaría** el justificante bancario del pago, presentado el Documento Nacional de Identidad junto con una fotocopia del mismo.

TASAS:

• Familia ordinaria	47,85 euros
• Familia numerosa de 1 ^a categoría	23,93 euros
• Familia numerosa de 2 ^a categoría o de Honor	Gratuita
• Los que hayan obtenido el reconocimiento como víctimas por actos de terrorismo, sus cónyuges e hijos	Gratuita
• Los inscritos como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de los seis meses anteriores a la fecha de solicitud del Título.	Gratuita

Todas las condiciones que reduzcan el importe de la tasa ordinaria deben ser debidamente acreditadas.

Los alumnos de familia numerosa deberán acreditarlo presentando fotocopia compulsada de la Cartilla de Familia Numerosa (debidamente actualizada) u original y fotocopia para su compulsa.

Los alumnos demandantes de empleo deben presentar certificado expedido por el INAEM.